



**H. JUNTA ELECTORAL
PRO - PROPUESTA REPUBLICANA (Distrito Mendoza)**

ACTA N° 23

En la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, a los 14 días del mes de JUNIO de 2024, siendo las 19:40 horas, se reúne de manera virtual, la Junta Electoral del PRO - PROPUESTA REPUBLICANA (Distrito Mendoza), designada por el Sr. Interventor del Distrito Mendoza, mediante Resolución de fecha 21 de mayo de 2024, de conformidad con lo establecido en los artículos 42, 43 y ccs. de la Carta Orgánica del PRO - PROPUESTA REPUBLICANA Distrito Mendoza y el Reglamento Electoral de este Cuerpo, con la presencia de los miembros que se detallan a continuación: Presidente: Dr. Eros F. D'AMORE, la Secretaria: Alicia CARETTA, los Sres. Vocales Titulares: Albano Nicolás AZZARELLO, Gisella R. TALQUENCA y Joaquín FALITI.

Por ello, habiendo verificado la existencia de quórum reglamentario, el señor Presidente declara abierto el acto y seguidamente se pasa a considerar el siguiente Orden del Día, a saber:

1º) Consideración del Recurso de Apelación interpuesto contra el ACTA N° 20 por parte del Apoderado de la LISTA AMARILLA.

1º) Consideración del Recurso de Apelación interpuesto contra el ACTA N° 20 por parte del Apoderado de la LISTA AMARILLA.

Toma la palabra el señor Presidente y expresa que con fecha 13 de JUNIO de 2024 siendo las 18:21 horas ingresó a la casilla de correo electrónico de esta Junta Electoral un recurso de apelación por parte del apoderado de la la LISTA AMARILLA, Dr. Agustín Píscopo, contra el ACTA N° 20.

Luego de una breve deliberación, la Junta Electoral por unanimidad, **RESUELVE: I) Elevar a la Junta Electoral del PRO - PROPUESTA REPUBLICANA Orden Nacional el Recurso de**



**H. JUNTA ELECTORAL
PRO - PROPUESTA REPUBLICANA (Distrito Mendoza)**

Apelación interpuesto por el apoderado de la LISTA AMARILLA contra el ACTA N° 20 de la Junta Electoral de Distrito.

En virtud del artículo 6 del RE y en razón de la modalidad virtual adoptada en la presente reunión, el ACTA será firmado por el Sr. Presidente y por la Sra. Secretaria de esta H. Junta Electoral.

Sin ningún otro asunto que tratar, siendo las 19:50 horas del día 14 de JUNIO de 2024, se da por finalizada la reunión del día de la fecha.

Dr. Eros F. D'Amore
Presidente

Alicia M. Caretta
Secretaria